



## INFORME DE COMISION

## ANEXO III

NUMERO:

FECHA:

28 de agosto de 2017

LUGAR: El Salto, Pueblo Nuevo , Dgo.

PERIODO:

24 de agosto de 2017

## SINTESIS:

En atención a la comisión conferida mediante oficio No. SP/012 de fecha 23 de agosto de 2017, a efecto de representar a la Delegación en el proceso para la integración de la Agenda Ambiental del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo., se informa lo siguiente:

Se participó en la reunión – taller trabajo a la que asistieron representantes de los tres órdenes de gobierno, así como algunos integrantes de mesas directivas de ejidos, prestadores de servicios técnicos forestales y académicos del municipio.

evento fue coordinado por Pro Natura como facilitadores y consultores, mismo que se realizó en las instalaciones del Instituto Tecnológico de El Salto el pasado día 24 del mes en curso, dando inicio a las 10:00 horas y concluyó a las 15:00 horas.

Este fue el segundo taller para integrar la Agenda Ambiental del municipio ya mencionado, en donde el objetivo central fue la identificación, establecimiento y consenso de la problemática ambiental y sus principales líneas de acción estratégicas.

Si bien se agotaron los temas a tratar, los consultores tendrán la tarea de analizar e integrar las aportaciones recabadas durante este ejercicio de planeación participativa, quedando de poner a nuestra consideración los resultados.

Con ello, se atendió la invitación girada por el Gobierno del Estado en nuestro carácter de integrantes del Comité Estatal de Ordenamiento Ecológico.

Se anexa material fotográfico.

ATENTAMENTE

Vo. Bo.

BIOL. EDUARDO GARCÍA MALAGÓN  
JEFE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN

LIC. ROMÁN GALÁN TREVIÑO  
SUBDELEGADO DE PLANEACIÓN



Declaro, bajo protesta de decir verdad que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.